

Requisitorio entrado. nº 51
id. id. salido nº 42



Alcaldía Constitucional
DE
VILLAFAMÉS.

Negociado
Núm. 218



A cargo de
Comisario
El Alcalde, D. C.
D. José G. [Signature]
[Signature]

Quiero merecer de V. lo que
vivirá haer público por los
medios de costumbre en esta
localidad, para con sujeción
to de los terratenientes de
esta villa, que durante los
días 8 al 10 inclusive se ce
brará en este Municipio
el 2º trimestre del reparto
municipal de este año.

Quero la devolución de la
presente cumplimentada
a los efectos oportunos, y que
do cont. a tu recipiata en
caros iguales

D. C.

que a S. m. d. A. Villota
mes 2 de Mayo 1917

Arcelio Gabara

Mr. Atulde Court de Cortes